



Rogad a Dios en caridad por el alma de

la señora

Doña Emilia de Coca Fidalgo

Viuda de don Francisco Lozano Lambás (Farmacéutico)

Falleció en Langa (Avila) el día 1.º de mayo de 1938

A los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Leonor, don Jacinto (Farmacéutico de Langa) y don José (Médico de Villanueva del Aceral); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan la tengan presente
en sus oraciones.

Misas y misa de honras los días 11, 12, 13 y 14.

Las misas gregorianas darán comienzo en el convento de la Santa, capilla de Santa Teresa, mañana 11 a las ocho, y a la misma hora todos los días, excepto el 14 a las nueve, el 15 a las nueve y media, el 18 y 20 a las nueve, el 27 a las nueve y media, y el primero de junio a las nueve. Los días festivos en la capilla del Carmen.

Langa, 10 de mayo de 1938.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y el Excmo. Sr. Obispo de Avila tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Más sobre la elevación de precios

Todas las guerras, y esta nuestra desde luego, son un excelente campo para magníficos negocios. Las necesidades aumentan, las mercancías por dificultad de producción son más escasas, y el comerciante que las tiene o el industrial que las fabrica, o el agricultor o ganadero que las produce, se quedan rápidamente sin ellas y colocan hasta los saldos que en condiciones normales tenían venta deficiente o nula. Esta total venta de las mercancías existentes es suficiente para hacer una bonita ganancia conservando los mismos precios anteriores, porque si antes de la guerra y con precios normales el comerciante, fabricante, agricultor o ganadero gravaba un remunerador tanto por ciento, al centuplicarse las ventas ese margen de ganancia también se centuplica y si antes el asunto era negocio ahora el negocio será cien veces mayor.

Pero a muchos hombres les ciega la ambición y sin darse cuenta de que sus utilidades han aumentado enormemente, como ven la intensa demanda, aprovechan la ley del librecambio para aumentar los precios y como éstos son pagados sin rechistar, el negocio de excelente se convierte en fabuloso.

Pero ese exceso de utilidades ocurre a costa de alguien y precisamente ese alguien es un consumidor que está pasando una terrible guerra a cuyas calamidades se aumenta la carestía de la vida, la crisis económica por la elevación de los precios de los artículos. Y aún podría pasar esa elevación si el coste de la producción estuviera en alza correlativa; pero como éste en la mayoría de los casos se mantiene, es altamente inmoral aprovecharse de las circunstancias para hacer una especulación que produce un serio quebranto económico a la sociedad que la padece.

A evitarlo tiende la reciente orden del Ministerio del Interior; su propósito no es otro que restablecer la normalidad económica en nuestra retaguardia, base necesaria para la seguridad en la victoria ya próxima; por eso atenta contra ésta el que injustificadamente, sólo por aprovechar el momento favorable de la intensidad de la demanda, eleva el precio de los artículos. Y para evitarlo, la autoridad que vela por los españoles, ante la ineficacia de las multas, sanciona con el decomiso y con la cárcel. Pero esperamos que el patriotismo de los interesados no permitirán la utilización de estas medidas extremas.

ZONA ROJA

A qué se destinan los inútiles.

El «Diario Oficial» del ministerio de Defensa rojo ha publicado una circular sobre el destino de los inútiles para el servicio militar. En el párrafo primero de ella se establece que los que por defecto o enfermedad que padecen no sean capaces de empuñar las armas, se destinarán... (Es curioso ver a qué se destinarán) «a trabajos de fortificación, carga y descarga o funciones activas similares».

Pero, querrán acaso que un hombre sin energías para empuñar un fusil las tenga para trabajar en la descarga de un buque. ¿Que el que no pueda ser soldado se convierta en faquin?

La «reapertura de templos»

Copiamos de «El Diluvio» del 22 del pasado, el siguiente telegrama: «Reus.—Se ha visto muy concurrido el mercado que se celebra diariamente en la nave central de la que fué iglesia arciprestal, expendiéndose al público verduras y hortalizas en gran cantidad».

Cien días de indulgencia plenaria

Arnold Lunn en su interesantísimo libro «Spanish Reheral» ha descubierto un gazojo magnífico, de Langdon Davies. Langdon Davies es el autor de «Behind the Spanish barricades», uno de los libros de propaganda roja que ha alcanzado mayor tiraje.

Langdon Davies sostiene que en la España Nacional se han cometido horrores. Es táctica roja no negar los horrores cometidos en zona propia, sino tratar de compensarlos con supuestos y fantásticos horrores en la zona adversa. Lo que ocurre es que para inventar precisa memoria, entendimiento e información.

Langdon Davies afirma que en «ABC» de Córdoba («ABC» se publica en Sevilla) se ha dado cuenta de la concesión por el Obispo de Pamplona de 100 días de indulgencia plenaria a todo el que mate a un marxista. Esto recuerda aquello de: «Se condena a diez años de cadena perpetua...»

¿Pero qué idea tienen los propagandistas rojos de lo que son las indulgencias y de lo que quiere decir plenaria?

El agua racionada

A la carencia de toda clase de alimentos, de luz, de toda suerte de combustible, de todo medio de transporte, se suma en la zona roja la escasez de agua.

El Consejero de Economía de la Generalidad ha dictado una disposición que publica la prensa roja del 29 de abril, que dice textualmente:

«Por aconsejarlo las presentes circunstancias, en las cuales es necesario restringir en lo posible el consumo de energía eléctrica, y a propuesta del Consejo General de los Servicios de Higiene y Sanidad, he resuelto:

Primero. A partir de la publicación de la siguiente Orden en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» queda absolutamente prohibido disponer de agua para el abastecimiento de las piscinas.

Segundo. Queda ordenada la reducción al mínimo posible el consumo de agua destinada a riegos y queda absolutamente prohibido malgastar agua para otras atenciones que no sean por necesidades de alimentación e higiénicas».

Ya no se puede regar en la zona roja, ya no se puede utilizar el agua para fines industriales. ¿Y es así como se quiere incrementar la producción?

Humorismo madrileño

PARIS.—Comunican de Madrid que con motivo de haber sido llamada la quinta de 1942 se han producido manifestaciones en aquella capital, que han recorrido las calles al grito de «Queremos teta». Los movilizados han acudido a las cajas de recluta llevando biberones y sonajeros.

El frenesí adquisitivo

Nadie quiere moneda en la zona roja. Saben que su poder adquisitivo, escasísimo, por el desvanecimiento de la oferta, va a extinguirse de un momento a otro. Y el furor adquisitivo de lo que sea, a cualquier precio, se refleja en las medidas de las «autoridades» de la zona roja. Léase el siguiente telegrama de Valencia, que publica «La Vanguardia» del 27 del pasado:

«El gobernador civil ha dictado

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 9 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 9 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Texto del Decreto sobre la Compañía de Jesús

«Las fuerzas secretas de la revolución en su incesante trabajo por la destrucción de España, una vez más hicieron certero blanco en sus odios a la egregia y españolísima Compañía de Jesús, decretando su disolución en 23 de enero de 1932, en disposición promulgada, según decía su preámbulo, para ejecución del artículo 23 de la Constitución que lejos de recoger los anhelos nacionales sentenciaba en forma de preceptos legales los dictados de las logias, enemigas irreconciliables de la Patria española. De este despertar glorioso de la tradición española, en la plenitud de su personalidad, y esto por varias razones.

En primer término para reparar debidamente la injusticia contra ella perpetrada. En segundo lugar, porque el Estado español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia Católica como sociedad perfecta en la plenitud de sus derechos y por consiguiente ha de reconocer también la personalidad jurídica de las Ordenes religiosas canónicamente aprobadas, como lo está la Compañía de Jesús desde Paulo III y posteriormente por Pío VII y sus sucesores. En tercer término, por ser una Orden eminentemente española en el gran sentido universal, que hace acto de presencia en el cénit del Imperio español, participando intensamente en todas sus vicisitudes, por lo que, con feliz coincidencia, caminan siempre juntos en la Historia las persecuciones contra ella y los procesos de desarrollo de la anti-España. Y finalmente, por su enorme aportación cultural que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria y a aumentar el tesoro científico de la Humanidad, por lo que Menéndez y Pelayo calificó su persecución de «golpe mortífero para la cultura española».

normas para la venta y circulación de los géneros de uso y vestido. Las fuerzas de Seguridad que ejercen el control en las salidas de la población requisarán los géneros que en cantidad superior a lo prudencial se pretendan sacar. Los almacenistas entregarán a sus clientes del exterior, además de la factura, un documento en el que se consigne que la operación realizada por el portador es perfectamente normal. Los comerciantes al detall realizarán ventas moderadas y rehusarán vender a una misma persona cantidades exageradas de un mismo artículo.

La familia de Sbert en París

PARIS.—Ha llegado a esta capital la familia del famoso responsable catalán José María Sbert, a la que acompañaban otras familias de destacados miembros de la Generalidad.

Todos ellos se han instalado convenientemente, al igual que lo hicieron las de los que huyeron en pasados días.

pañía y atentado brutal y oscurantista contra el saber y las letras humanas».

Por todas estas razones a propuesta del ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de ministros dispongo:

Artículo primero. Queda totalmente derogado el decreto de 23 de enero de 1932 sobre disolución de la Compañía de Jesús en España e incautación de sus bienes y todas las disposiciones cualquiera que sea su naturaleza dictada como complemento para ejecución de dicho decreto.

En su virtud la Compañía de Jesús tiene en España plena personalidad jurídica y podrá libremente realizar todos los fines propios de su institución quedando en cuanto a lo patrimonial en la situación en que se hallaba con anterioridad a la Constitución de 1931.

Artículo segundo.—Como consecuencia de las anteriores declaraciones serán sometidas a revisión todas las resoluciones particulares y todos los actos realizados al amparo del decreto que ahora se deroga para la incautación de sus bienes y derechos cualquiera que sea la autoridad de que emanen.

Artículo tercero.—Para la ejecución del presente decreto el ministro de Justicia designará una comisión que presidirá en representación, el jefe del servicio nacional de Asuntos Eclesiásticos e integrada además por cuatro vocales letrados; dos de ellos serán magistrados y otro representante del Ministerio de Hacienda propuesto por el ministro del ramo.

Artículo cuarto.—La comisión con la aprobación del ministro de Justicia, adoptará las normas que considere precisas para su funcionamiento y podrá dirigirse para el desempeño de su misión a todas las autoridades y organismos cuya asistencia haya de requerir.

Artículo quinto.—Esta comisión examinará cuantos casos conozca o se le presenten con la referida incautación y propondrá al ministro de Justicia todas las resoluciones acerca de los mismos que pueda estimar pertinentes, hasta llegar a la reintegración de bienes y derechos incautados, excepto en los casos en que aquello pudiera producir perturbaciones en los servicios públicos o que hubieran sido destinados dichos bienes a tenor del artículo quinto del decreto que ahora se deroga. En todo caso la reintegración se verificará con los menoscabos o deterioros que se hayan producido en los mencionados bienes sin que se implique la mejora de los accesorios.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a tres de mayo de 1938. FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Justicia, Tomás Domínguez de Arévalo».

Nota de la Dirección de Mutilados

El Reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y el Cuadro de Diagnósticos, que interesan a todos los Organismos del Estado, Provincia y Municipio, Entidades de servicios públicos y empresas particulares, a quien dicho Reglamento obliga, se han puesto a la venta al precio de

Si me sacas del pozo te perdono la vida

Hace unos días los radios rojos dieron amplia lectura a un manifiesto-programa del sedicente Gobierno republicano de Unión Nacional en el que prometen una serie de cosas para presentarse al mundo como personas decentes. Al momento nos acordamos de la famosa fábula del asno que para meter miedo se cubrió con la piel del león... pero por fuera de la piel le asomaban las orejas. Los rojos también han querido imitar los procedimientos del célebre pollino y han pretendido cubrirse con piel de personas decentes... pero también se les ve la oreja.

Dicen que su propósito es mantener la unidad de la Patria. ¿Lo demostraron así con los estatutos catalán y vasco otorgados y los gallego y valenciano en preparación?

Que quieren evitar la enajenación o hipoteca de nuestro territorio. ¿Pero no han ofrecido a Francia y otros países parte de España, de sus islas o de su protectorado, como terminantemente se ha comprobado?

Que quieren evitar la presencia de tropas extranjeras en nuestro suelo. ¿Y sus internacionales, y sus mandos de diversos países, y sus capitostes rusos?

Que garantizan la propiedad legítimamente adquirida. Y como ellos tienen por legitimidad de adquisición el robo y el saqueo, los bienes saqueados o robados son por tanto los únicos cuya propiedad garantizan a los ladrones que se apoderaron de ellos.

Que su finalidad cultural es amplísima e intensa. Como por ejemplo lo demuestran las numerosas obras de arte destruidas, las robadas y vendidas al extranjero, los cuadros y libros llevados a Rusia.

Que siguen renunciando a la guerra como instrumento de política internacional. Pero eso no reza para dentro de la Nación, en la que mantiene una guerra cruentísima por ellos provocada y que utilizan como matadero de lo mejor de sus hombres. Esto sin hablar de las provocaciones reiteradas para desencadenar una guerra europea o mundial y que hasta ahora por fortuna van dando resultados nulos.

Que garantizan la libertad de conciencia y el libre ejercicio de los cultos. Lo demuestran los millares de sacerdotes asesinados, los cientos de templos y conventos destruidos, la multitud de religiosos ultrajados, la enorme cantidad de personas asesinadas por hallárselas un crucifijo o una imagen.

Y así por el estilo hasta trece puntos en los que han predicado con el ejemplo reciente de haber realizado todo lo contrario de lo que ahora pregonan. Hasta se atreven a asegurar que el pueblo mediante un libre plebiscito elegirá la forma de gobierno que le apetezca; ¿caso han olvidado cómo fué de libre el sufragio de febrero de 1936, a pesar de que aún no tenían el poder?

Todo este programa es un fulminante anatema contra sus redactores porque con él confiesan que como todos sus actos son contrarios a lo que en él preconizan, no han hecho hasta ahora más que barbaridades y desafueros.

Pero hay un punto que, además de ser tan falso como los restantes, es francamente cómico. Los rojos tienen la guerra perdida, eso ya no pueden dudarlo ni los más optimistas, se encuentran relegados a menos de la tercera parte de España y divididos por gala en dos; nuestras bravas tropas les van empujando hacia el mar o hacia los Pirineos y el fin de esta guerra con la derrota de los rojos ya lo ven hasta los obcecados países que más les han ayudado. Pues bien, en estos sus últimos momentos, aún presumen de generosos, y en uno de los puntos de su manifiesto nos prometen a todos los de este barrio una amplia amnistía para que se pacifiquen los espíritus y la unión reine entre todos los españoles. No podemos menos de felicitarlos por tanta magnanimidad: nos han indultado y podemos respirar tranquilos. Pero a la vez nos acordamos de otra popular fábula: la de aquél desdichado fanfarrón que a veinte pies bajo el nivel del suelo gritaba al tranquilo transeunte que se asomaba al brocal:—Si me sacas del pozo te perdono la vida. Que es a lo que equivale el angustiado grito de los rojos:—Si nos dejáis ganar la guerra contad con nuestra amnistía.

¡Mamarrachos!

HITLER REGRESA

FLORENCIA.—A su regreso a Alemania el Führer ha querido detenerse en esta ciudad.

La estación estaba empavesada. Esperaban al Cancellor y al Duce todas las autoridades de la ciudad y los jefes fascistas.

Al entrar el tren en agujas, la multitud que llenaba los andenes prorrumpió en gritos de saludo, que eran contestados por el Führer desde la ventanilla del tren. Una vez en tierra, se formó el cortejo, presidido por Hitler y Mussolini, y salieron a la ciudad ambos jefes. Esta presentaba un aspecto deslumbrador.

Hitler y el Duce, con su séquito, se dirigieron al Palacio de la Señoría y un cuarto de hora después partían para visitar los monumentos, entre ellos el de los caídos por la guerra y la revolución fascista. Ante la tumba el Führer colocó una monumental corona de flores y permaneció en ella varios minutos con el brazo en alto y en ademán de gran recogimiento.

Los ilustres personajes visitaron cuanto de arte tiene Florencia.

La estancia en la ciudad ha sido apoteósica.

A media noche Hitler subió al tren, pero antes ha dado un gran

dos pesetas cincuenta céntimos cada uno.

Los pedidos, acompañados de su importe en sellos o giro, pueden hacerse a la Dirección de Mutilados (Sección de Publicaciones) Salamanca, y en todas las librerías de la España Nacional.

abrazo a Mussolini, el cual, mientras el Führer asciende al convoy, permanece firme, en posición de saludo. Las músicas no cesan de interpretar los himnos. El tren comienza a andar. Hitler sigue asomado a la ventanilla. El clamor es unánime, y en los andenes queda Mussolini, que es acogido por su pueblo a los acordes del himno alemán.

Hitler sumamente satisfecho

FLORENCIA.—El presidente de la Agencia Stéfani ha obtenido algunas declaraciones del Führer, en su estancia en Florencia. El Führer le ha manifestado que ha sido realmente grandioso cuanto ha presenciado en la bella Italia. En esta nación, ha dicho he sido objeto de múltiples atenciones por parte del Rey Emperador; del Duce, de las autoridades y del público en general, que se agrupaba para aclamar a mi Patria. He podido apreciar el ímpetu de los ejércitos de tierra, mar y aire de Italia y lamento infinito no haber podido apreciar estas cosas tan maravillosas, más que de paso. El Führer añadió: He hecho mi viaje a Italia, no solamente como hombre político, sino también como artista, para apreciar las grandes obras de arte que en Italia existen. Me siento dichoso de haber podido observar la íntima penetración que existe, entre el Fascismo y el Nacional-Socialismo. La comunidad ideológica entre ambos pueblos, es una realidad, además que nuestra amistad no es cosa que pueda contarse de una manera artificiosa.

Visado por la censura

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Valencia)

¿Qué ha sido de la revolución bolchevique?

por **THEODORE AUBERT**,
Presidente de la E. I. A.
(Entente Internacional Anticomunista).

Unos tras otros, los principales jefes bolcheviques han sido fusilados después de extrañas confesiones; pues no les han condenado por los crímenes demasiado reales de que fueron autores o cómplices, sino por complot o sabotajes trucados por la G. P. U., instrumento de Stalin. Políticos y doctrinarios como Sinoviev, Rikoy y Bujarin; jefes militares como Tujachevsky, inspiradores de la Cheka como Yagoda, sus palabras y sus actos retenían todavía ayer la atención de los adversarios de Moscú. Hoy se encuentran en el silencio y la inmovilidad de la tumba. Probemos de descubrir las causas de esos acontecimientos que a primera vista parecen desafiar a la lógica.

Lenin fué la revolución comunista conquistadora. Stalin es la revolución comunista instalada y aprovechadora. Lenin subió al asalto de un imperio que se venía abajo. Todos los bolcheviques ardían entonces en el mismo fanatismo por su jefe. La Revolución era su ídolo, como había sido el ídolo de los nihilistas. A semejanza de estos últimos, le sacrificaban todo. De esta abnegación sacaban una satisfacción suprema, el orgullo de creerse superhombres, de despreciar el inmenso pasado de la civilización, el orgullo de lanzar, vana audacia, un reto al cristianismo. Juzgábanse capaces de cambiar la faz del mundo revocando todas las fechas de la historia, rechazando todas las exigencias de la moral, toda la belleza de las artes y de las letras. Proyectaban el paraíso terrestre a las miserables masas, pero pensaban establecerlo por el odio, la envidia, la fuerza, el terror.

El hombre despiadado que las conducía se imponía a todos por su genio perverso, sus sarcasmos, sus decisiones rápidas. No tenía rivales o, si los tenía, se aterraban. Cuando la ruina y la miseria totales, que fueron consecuencia del primer período del comunismo ruso, se manifestaron en todo su horror, su poder sobre el partido comunista era tal que pudo instaurar, por medio de la NEP, un régimen más aproximado al capitalismo que al colectivismo. Nadie protestó. Los teóricos se inclinaron. Importaba, decían, retroceder para saltar mejor. Ahora bien, la NEP, no debía ser más que una pausa, a la manera de León Blum, entre dos fracasos del marxismo.

Todos obedecían a Lenin porque todos sabían que sin él la Revolución bolchevique no habría conquistado el poder. Pero Lenin no se fiaba de Stalin.

Y, sin embargo, fué él quien sucedió a Lenin, descartando a Trotski. Stalin fué y continúa siendo el primero y el más grande de los aprovechadores de la Revolución roja. Tan implacable como Lenin, pero más ladino todavía, arde menos por el fanatismo revolucionario que por la pasión del poder personal. La Revolución comunista es la palanca de su poder. No la abandonará. Por esto no tarda en organizar aprisa esta revolución. Pero no se trata ya del co-

munismo puro ni de la sociedad sin clases, sino del comunismo que hace del partido comunista el único beneficiario del régimen, y la base formidable del poder del dictador.

Todo debe pertenecer al Estado, todo estará pues sometido al amo único del Estado: la industria, el comercio, la agricultura, los cuerpos y las almas. El primer plan quinquenal forjó una inmensa armadura burocrática. Al principio ese proyecto colosal fué acogido con entusiasmo. Se trabajó en él con ardor. Pero este ardor se extinguió poco a poco. Pues diéronse cuenta de que los resultados grandiosos, proclamados a son de clarín, no eran más que una apariencia. Empezáronse vastas obras públicas, irguiéronse fábricas gigantes, pero faltaba el pan en el país del trigo, faltaban medicamentos, calzado y vestidos, faltaban casas habitables.

El plan quinquenal sirvió para colocar a centenares de millares de camaradas del partido. Por esto la inmensa máquina burocrática se compone de ruedas que rechinan. Por doquier la incompetencia y a menudo la estulticia. Riquezas inmensas son engullidas. ¡No importa! Surgirá un segundo plan quinquenal y mañana, siempre mañana, la U. R. S. S. será el primer país del mundo y su pueblo el más feliz y el más próspero de la tierra.

Bajo Lenin el partido comunista ardía en celo revolucionario. Bajo Stalin, no es más que una oficina de colocaciones. Ya nadie busca los puestos de combate, sino las situaciones lucrativas.

En lo más alto, allí donde Stalin tiene su trono, la sed de puestos y de poder es más viva todavía. Por lo menos esa es la opinión de Stalin. Se siente observado, sabe que le envidian, y... que le critican. Son demasiados los que conocen su vida, secreta sin embargo. Son también demasiados los que conocen la existencia miserable del país y el odio que se levanta contra los sicofantes del régimen. Nadie cree ya en el éxito de la «edificación socialista». Han pasado quince años, han pasado veinte que la promesa del paraíso rojo se repite sin cesar y la miseria y la opresión son siempre las mismas. Nadie se atreve a quejarse por miedo a los espías, presentes en todas partes, pero de todo el país se eleva una protesta silenciosa, inquietante, como una presión poderosa, lenta, pero que se adivina inexorablemente. Stalin no puede ignorarlo. El busca los responsables. Cree ver por todas partes la imagen de Trotski, el único de los grandes hombres siniestros de la revolución, que está fuera de alcance. Entonces hiere en torno, en golpes repetidos porque tiene miedo. Y todos tienen miedo, desde lo más alto a lo más bajo del inmenso aparato burocrático.

Este miedo paraliza. ¿Quién se atreverá a tomar una decisión, cuando puede servir a denunciarle, a condenarle? En el seno del partido comunista se espían unos a otros, pues los denunciadores empiezan a abundar. Incluso la dirección suprema del par-

tido puede compararse—así lo cuenta un comunista evadido—a una jaula de fieras que se espían y desgarran mutuamente. Los hábiles, los ambiciosos, los arrivistas aprovechan las ocasiones para denunciar a aquellos cuyos puestos codician.

A pesar de todo el poder de que dispone, a pesar de todo el incendio que en su honor se enciende, importa que Stalin se justifique de la impotencia económica y social del régimen. El culpable no es él, es aquél a quien no se puede alcanzar. Trotski, son Sinoviev, Bujarin, Rikoy y millares más, funcionarios, dirigentes de fábricas y de koljoses, diplomáticos y militares, a los que se acusa de sabotear el Plan quinquenal o de conspirar contra la URSS y contra Stalin.

Reinan el terror y las denuncias. El espionaje policiaco, el terror dan cuenta de los caracteres más férreos. Los terribles procesos incoados contra los grandes personajes rojos aumentan el miedo. De la población, sólo aquellos que sirven a Dios conservan el ánimo. «El comunismo y la religión son incompatibles», dijo Lenin. Si la religión subsiste, persiste, se extiende incluso en el infierno soviético, es señal de su victoria preparada por los sufrimientos de los mártires.

El hombre es incapaz de profetizar. No puede hacer más que comprobar el presente y sacar lecciones del pasado. Ahora bien, el presente en la URSS es la descomposición del partido comunista. Bajo Lenin fué un organismo revolucionario, poderoso para destruir, impotente para construir. Pero compacto, homogéneo, disciplinado, ardiente en la lucha. Sus principios vitales eran el odio y el terror. Hoy día lo han destruido el odio y el terror. Cubierto de la sangre de los otros, se cubre todavía de su propia sangre. Mas la historia enseña que un régimen sucumbe por su disgregación interna. Hemos de pensar que así terminará el régimen soviético. Ese día será de liberación para todos los pueblos y no solamente para el pueblo ruso.

(E. I. A.—Ginebra).

La gran obra cristiana-patriótico-social de los Sanatorios Antituberculosos, pregona ante el mundo las altas virtudes de los Gobernantes de este noble pueblo español

De gran envergadura es la ingente labor Cristiana-patriótico-social que nuestro amado Caudillo y el excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido vienen desarrollando con la instalación y puesta en marcha de los Sanatorios Antituberculosos en España a cuyos altos fines ponen todo su corazón y entusiasmo de insignes patriotas, fervientes católicos y eminentes sociólogos.

A ello se debe la conversión del antiguo Balneario de Santa Teresa en uno de estos magníficos Sanatorios donde recibirán normalmente con toda garantía científica asistencia en plan curativo, lo menos 200 enfermos azotados o predispuestos al terrible mal.

Hace pocos días, como Avila sabe, y con asistencia del Excmo. Sr. Presidente del Patronato Nacional Antituberculoso y de todas nuestras dignísimas autoridades, tuvo lugar con gran brillantez y entusiasmo la inauguración oficial del mismo. Y pudo apreciarse aunque no aún en todo su valor, el esfuerzo, amor y patriotismo que en la gran obra está poniendo también callada, modesta y catolicísimamente, (virtudes que posee en grado sumo), nuestro dignísimo y Excmo. Sr. Gobernador Civil, alma y ejecutor inmediato de la mencionada instalación, que asistido en la parte que le corresponde por ilustre director médico del mismo, señor Noguera, han conseguido dar forma y vida de altos vuelos al mencionado establecimiento que será muy fundamentalmente orgullo de Avila y de España.

Y ahora a la ciudad de Avila, esencialmente católica, patriota, generosa y comprensiva la toca seguir cumpliendo el cometido que la corres-

El despido de empleados y obreros de las zonas que se liberen

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica:

Orden del ministerio de Organización Sindical, por la que se dispone que a partir de la publicación de esta Orden queda derogada y sin valor ni efecto alguno la Orden de 27 de agosto de 1937. En el territorio que se vaya liberando, podrán las Empresas de carácter particular, a las que la presente disposición únicamente se refiere, despedir a su personal por las causas previstas en el artículo segundo del Decreto 5 de diciembre de 1936, con rigurosa sujeción a las siguientes normas:

El plazo para solicitar los despidos será de tres meses a partir del momento de la absoluta liberación de los lugares en que los fabricantes radiquen. Las peticiones de despido se dirigirán al delegado provincial de trabajo competente, en la que se hará constar los nombres y circunstancias de los interesados, y los motivos de la separación en que se les considere incluidos, que habrán de ser los determinados en el referido artículo.

Quedan sometidas todas las entidades y personas particulares a las normas generales vigentes en materia de despidos, considerándose depurado el personal sin más excepciones que las comprendidas en el artículo anterior.

ponde, secundando esos esfuerzos, volcando en justa correspondencia una gran parte de su entusiasmo y virtudes ayudando de nuevo a esa gran obra para que llegue a ser en corto plazo lo que se pretende y cooperando a todo cuanto signifique Pro-Sanatorio que quiere decir también Pro-Patria, reafirmando así una vez más y cuantas sean precisas, que lleva muy bien ganado el preciado título de Muy Noble y Leal Ciudad de los Caballeros.

Así lo ha entendido también esta humilde Agrupación de modestos pero fervientes patriotas que se han constituido en Cuadro Artístico y que con santos afanes ofrecen el producto de sus amorosos trabajos, de sus periódicas veladas artísticas, a los fines sublimes de este Sanatorio. V se atreve a pedir al noble pueblo de Avila su cooperación en la parte que naturalmente le está reservada.

En nuestro trabajo, como guión preciso de nuestras modestas actuaciones ponemos nuestro amor a Dios y a sus criaturas; y por lo mismo, hacemos cuanto de nuestra parte está para ser útiles a la Patria y a la sociedad en el camino que nos hemos trazado.

¿Consigna? Nosotros a trabajar con todo entusiasmo por nuestros enfermos. Vosotros, abulenses, a cooperar asistiendo, sin regateos a nuestras representaciones para que, con el esfuerzo de todos como buenos hijos de esta España querida, podamos disfrutar del legítimo orgullo de ver coronada la obra con el mayor éxito y de ver también satisfechos a nuestros beneméritos gobernantes.

Avila supo responder siempre con amor y largueza a cuantos llamamientos se la hicieron. Y Avila, que sabe bien del valor que, cristiana, social y patrióticamente esto tiene, sabrá estar a tono con las circunstancias y responderá con sus preciadas aportaciones que Dios, la Patria y los enfermos sabrán tener en cuenta.

¡Avila! ¡Privilegiada Patria de Teresa de Jesús! Acuérdate que el Sanatorio lleva el título del benditísimo nombre de tu mística Patrona y honra como corresponde, por que en ello te honrarás a ti misma.

¡Por Dios! ¡Por España! ¡Por nuestro glorioso Caudillo! ¡Por nuestros hermanos enfermos!
¡Francol! ¡Francol! ¡Francol!
¡Arriba España! ¡Viva España!

«Pomada Cereó», cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Escenas de la conquista de Alcalá de Chisvert

Combates encarnizados en las cercanías del pueblo.—Los periodistas extranjeros elogian la bravura de nuestros soldados.—Destrozos causados por los cañones enemigos.—Crímenes y desmanes cometidos por los rojos.—Los supervivientes de la tiranía marxista cuentan penalidades sin cuento.—Muchas brigadas enemigas se han quedado sin mando

FERNANDO ORS.

(Continuación)

vacilaron, se desconcertaron y empezaron a retroceder perseguidos de cerca y rápidamente por las fuerzas acumuladas en el castillo, que se impusieron a los carabineros, que eran las unidades enemigas que se emplearon contra las nuestras. Acosados hasta en sus mismos parapetos, el fuego de fusilería, ametralladora y bombas de mano, se generalizó hasta entrada la noche, en la que se decidieron los rojos por abandonar con gran número de bajas y prisioneros, las trincheras y reductos en los que, por la mañana, entraban nuestros soldados.

El ataque al castillo de Alcalá

En el flanco derecho todavía duraba el domingo la resistencia marxista aunque por momentos se iba debilitando y haciéndose menos sensible. Los rojos tenían orden de resistir sin desplegar el terreno y costase lo que fuere hasta el día 23. Se suponía que esperaban tropas de refresco, pero según otros de lo que se trataba era de ganar tiempo para consolidar las defensas de Castellón. La acometividad de nuestros batallones ha resultado tan eficaz que quienes quisieron aguantar y hasta excederse en el cumplimiento de aquella orden se vieron de tal manera desbordados que su actitud no les podrá ser agradecida, porque les será imposible acudir a recibir las felicitaciones si era eso lo que esperaban.

El dominio de Alcalá lo ofrece su castillo, a lomos de las alturas del flanco izquierdo y las cordilleras que se extienden a la derecha hasta desembocar en el mar, entre cuyas montañas, por dos lados, se desliza la carretera general a Castellón. El castillo lo asaltaron las unidades de Sicilia en un formidable despliegue, que lo seguimos momento por momento al lado del general Camilo Alonso. El castillo de Chisvert lo definen hoy unas ruinas amuralladas defendidas además, por unos bravos peñascos, de los que habría sido difícil adueñarse sin el valor que derrochan esas fuerzas que enorgullecen a Camilo Alonso, y que le están ofreciendo tantas jornadas triunfales al general Aranda, que, acostumbrado a mandar buenos soldados, ha hecho justicia al felicitar a los que desafiando a las ametralladoras rojas, que formando cortinas querían impedirles el paso; derechos hacia el enemigo, sin

un titubeo, ofreciendo el cuerpo, porque es la única manera de avanzar por este terreno, se volcaron contra los nidos de máquinas automáticas, con un arrojo y desprecio tal de sus vidas, que los que los vimos teníamos que restregarnos los ojos porque no acertábamos a comprender tanta temeridad y audacia. Sin retroceder un paso a pesar del encono y agresividad con que se les recibía, se clavaba en los bastiones de la fortaleza nuestra bandera invencible, y los soldados se distribuían por las almenas, limpiándolas totalmente de los que no podían comprender que pudieran ser desalojados de allí.

Dos periodistas ingleses seguían las incidencias de esta operación, que yo no podía disimular mi orgullo sin quitar la vista de los compañeros extranjeros que, sin perder detalle, seguían nuestra ágil maniobra, que aplaudieron en su final victorioso en el que se demostraba que el soldado español no admite comparación con ningún otro, sobre todo cuando está mandado por jefes como aquel comandante José Elorda del 3.º de Bailén y Evaristo Churrua Zubiria, conde de Motrico, teniente ya tres veces herido. El primero cayó de un balazo en el corazón cuando a la cabeza de sus soldados se adelantó a cortar la retirada—y lo consiguió—de unos destacamentos rojos que intentaban un peligroso movimiento para desconectar a nuestras fuerzas. El comandante Elorda, que ha tenido tiempo de presenciar el heroico comportamiento de sus oficiales grita: «Tenientes, tenientes, un beso a los oficiales» y sin más palabras se inclina para siempre. Evaristo Churrua, tres veces herido en lo que, va de campaña como dije antes, con el cuerpo herido de metralla dice por última vez: «¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Cristo Rey!» Y pregonando su fe, aprieta la mano de los que ya no le pueden prestar auxilio, porque su voluntad se ha tenido que inclinar ante la reverencia heroica con que los valientes saludan a la muerte.

Sigue el general Camilo Alonso el avance temerario de sus muchachos lleno de emoción y entusiasmo. «¡Hijos míos, murmuraba emocionado el general, con vosotros y con vuestro valor se va a todas partes.» «¿Qué valientes sois! Habla para sí el general, pero lo oíamos todos, los que estaban lejos y nosotros. A la emoción del general contestaban ellos, desplegando sus guiones vencedores que se vuelven a asomar al mar del «Virgen del Carmen» y al mar del «Balears», al que los infantes de Camilo Alonso le ofrecen el mejor ejemplo de su admiración: un pueblo más conquistado para España y para su Caudillo.

(Continuará).

Si por pereza no has entregado aún toda tu chata, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

¿Sufre usted del estómago?

En este elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y notará desde las primeras dosis un gran alivio en su dolencia.

Úsalo con la seguridad que le da el nombre preferido por la clase médica.

Indica cómo hacer de la digestión una verdadera fiesta, y aliviar de estómago.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DIRECCION PROVISIONAL SAN BARTOLOME-1 SAN SEBASTIAN

VENTA EN FARMACIAS. Precio: 25 pts. incluido IVA.

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

AVILA AL DIA

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 2.647'35 pesetas.

Don Julio Escudero y señora, 5 pesetas; don Luis S. José Martí, de Arévalo, 5; don Guillermo Neiras, 5; don Manuel Ortega Saenz (padre) y señora, 5; doña Carolina Rodríguez Arrabal, 5; don Eladio Hernández Martín, 3.

De Fontiveros:

Teodora González, 1 peseta; don Cesáreo Velázquez, 0,50; don Guzmán Martín, 0,25; don Arturo Sáez, 0,25; don Segundo Martín, 0,25; doña Ignacia González, 0,25; don Segundo González, 0,25; doña Benita García, 1; don Víctor Rodríguez, 0,25; don Víctor Sáez, 0,25; don Guillermo Gil, 0,25; don Pablo López, 0,10; doña Petra Díaz, 0,10; don Nazario Velázquez, 0,25; doña Felipa López, 0,25; don Eduardo García, 0,25; doña Francisca Gail, 10; doña Julia López, 0,50; don Exuperio Zurdo, 0,50; don Feliciano Bañez, 1; don José López, 0,25; don Santiago Sánchez, 0,25; don José Martín, 0,15; don Emilio Hernández, 0,10; don Tomás Jiménez 1; doña Saturnina Maroto, 0,25; don Juan Gutiérrez, 0,25; don Agapito Domínguez, 0,50; don Ambrosio de la Fuente, 1; don Elías González, 0,15; don Marciano Gil, 0,25; don Agustín Jiménez, 0,25; don Feliciano González 0,25; don Julián Arévalo, 0,25.

Total recaudado, 2.687'80 pesetas.

EXTRAVIO 3 potras, una rubia careta y colina de dos años; otra castaña de dos años con marco C. en una nalga, y la otra de un año cruzada perchona, pelicana y marco C. en una nalga.

Se ruega a quien sepa su paradero avise a su dueño, Cesáreo Álvarez del Pozo, en Herradón de Pinares (Avila).

Información provincial

El próximo día 12 se reunirá la Diputación Provincial en sesión extraordinaria a fin de solicitar autorización de la superioridad para concertar créditos destinados a la construcción de un Manicomio Provincial y expropiación de los terrenos donde ha de emplazarse dicho edificio.

Enfermedades en el ganado

Se ha declarado la epizootia de peste porcina en el ganado del término de Villafranca de la Sierra.

Se ha declarado la epizootia de rabia en el término de Avila. Con este motivo se ha decretado la vacunación obligatoria de todos los perros del término municipal. Los gatos serán secuestrados.

Las personas que hayan sido mordidas por algún animal rabioso serán sometidas al tratamiento correspondiente.

¿A dónde llevo a mi madre?

A VER

La Alegría de la Huerta

¿A dónde llevo a mi mujer?

A APLAUDIR

La Alegría de la Huerta

¿El espectáculo para mis hijos?

EN EL

TEATRO PRINCIPAL

¿El espectáculo para las familias?

LA INOLVIDABLE ZARZUELA

La Alegría de la Huerta

Unas horas agradables con un fin altamente benéfico

y patriótico.

Día 11 a las siete y media de la tarde PRO-SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE SANTA TERESA

diente. El animal que haya mordido a una o varias personas no será sacrificado bajo ningún pretexto.

Por los agentes municipales se procederá a la recogida de perros vagabundos.

Los alcaldes y concejales responsables con sus bienes de las deudas de contribución.

Los bienes de los Ayuntamientos, según circular de la Tesorería de Hacienda, se hallan exceptuados de embargo por debitos de contribución, pero los miembros de las corporaciones responderán con sus bienes particulares de los debitos que dichas entidades contraigan con el Estado al no satisfacer la contribución correspondiente.

Donativo de la Cofradía de Vera-Cruz.

Además de las comidas extraordinarias que el pasado domingo dió la Cofradía de Vera Cruz en la Casa de Misericordia y Comedor de Caridad ha entregado otro donativo a Auxilio Social.

PERDIDA de un reloj de pulsera desde el convento de Santa Teresa a Pedro de la Oasca. Se ruega le entreguen en esta Administración por ser recuerdo de familia.

Para el acorazado "España,"

22 relación de cantidades recibidas en este Gobierno civil con destino a la suscripción abierta para adquirir un nuevo acorazado «España».

Don Bruno Gutiérrez, maestro de Cardedal, 5; Eugenio Chaparro, párrroco de Aliseda, 5; Jefatura de la Región Aérea del Centro, 155; Mayoría de la Región Aérea del Centro, 683; Unidad Antigás, 432,25; Unidad de Reserva, 33,10; Aeródromo de Cáceres, 876,80; oficiales de la 1.ª y 2.ª Unidad de Servicios, 465; 1.ª Unidad de Servicios, 352; 3.ª Unidad de Servicios, 243,45; 5.ª Unidad de Servicios, 472; 7.ª Unidad de Servicios, 175; 8.ª Unidad de Servicios, 480,50; 8.ª Unidad de Servicios (destacamento), 10; 17 Unidad de Servicios, 1.085,60; 4.º Grupo 12, 302,25.

Importa esta relación... 5.775'95
Suma anterior... 34.496'50
Suma total... 40.272'45
Se reciben donativos en la Secretaría de este Gobierno civil de ONCE a UNA de la mañana.

Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

La función de mañana en el Teatro Principal

Existe gran animación para la función que se celebrará mañana en el Teatro Principal a beneficio del Sanatorio Antituberculoso, por la Agrupación Lírica Abulense.

El programa de la fiesta será el siguiente:

Sinfonía por la Orquesta que dirige el maestro Enrique Rodríguez.

Estreno del graciosísimo entremés de E. García Alvarez,

«LAS ACEITUNAS»

Reparto: Magdalena, Rosita Romero; Pepe Olivares, Julio G. Alcalde; Pío Pi, Luis A. Ibáñez; Lec Schumam Isidro Sotillo; Justo Alfaro, Pepe la Rubia.

La zarzuela en un acto dividido en tres cuadros original de E. García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Chueca

«LA ALEGRIA DELA HUERTA»

(Exito enorme)

Reparto: Carolé, Rosita Romero; María de las Angustias, Teresa del Barrio; Heriberto, Ricardo Celdrán; Alegrías, José de la Puente; el Tío Piporro, Florentino Inclán; Troncho, José de la Rubia; Juan Francisco, Julio G. Alcalde; El Caja, Isidro Sotillo; El Flaute, Angel Jimenez; El Trompa, José P. Leonarte; El Fagot, Francisco Jiménez; Cabezado, Luis A. Ibáñez; El Alguacil, Jesús Blanco; Un ciego, Jesús Jiménez.

Huertanas, huertanos, gitanos, vendedores y coro general.

Escenógrafo: Manuel Bartolomé. Apuntador: Juan F. Hernández.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El ltimo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Salustiano Sotelo Gómez, de La Adrada, por viajar sin salvoconducto, 25 pesetas; Genaro Villacastín Carmona, de Villarejo del Valle, por amenazas e intento de agresión al jefe local de F. E. T. y de las JONS, 25; Alejandro Carrasco Cabezas, de Villarejo del Valle, por la misma causa, 25; Aniceto Serrano González, de Guisando, por viajar sin salvoconducto, 25; María Tiemblo Serrano, de Guisando, por la misma causa, 15; Mariano Alamo Lucas, de Cantalejos (Segovia), por la misma causa, 25.

Por la Delegación de Orden Público, y debido a sus ideas extremistas ha sido detenido Félix González Segura, natural de Velayos, y vecino de esta capital, el cual ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Denunciado

Por infracción del código de circulación e introducir ganados en finca particular han sido denunciados Isidro Fernández del Mazo, y Mariano Diaz.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 11 de mayo de; ocho de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho, segundo grupo.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

El hogar del herido y del combatiente

Un simple rótulo sobre sencilla baranda, en una modesta plaza, silenciosa, de perspectivas provinciales y siluetas de clásico tradicionalismo arquitectónico; se nos presenta ante nuestra vista en la ciudad de Avila.

El rótulo dice así: «Hogar del herido y del combatiente». He aquí un bello poema en ligeras frases de un modesto anuncio.

En efecto, allá tras los muros del caserío toda una hermandad de retaguardia. Cofradía del bien y refugio para la soledad del espíritu, que viene herido y malgastado de los frentes de batalla.

No cae sólo el cuerpo en las contiendas de gesto belicoso y ardiente de la Cruzada actual. El alma, toda la sensible máquina de nuestro ser espiritual, no sólo se tortura ante el propio valor, la temeridad y los estóicos, sino también se martiriza poniendo la vista en la escena final de la vida de un héroe, que deja ese reguero de añoranzas y tristes recuerdos del ausente. La propia jornada sangrienta y derrota moral del enemigo es cicatriz para el combatiente; que el enemigo es hermano y semejante, y así una hora y otra de sufrimientos; y así un día y otro de desgastes; y así la eternidad.

¿Cuáles son los Sanatorios de éstos enfermos, múltiples en los instantes actuales?

¡El Hogar del Herido y del Combatiente! Yo he visitado éste nuevo templo del deber; asilo y consuelo de nuestros hermanos, los defensores de la Nueva España, en una tarde gris, fría y desapacible, de huracán en las llanuras y de nieve y ventisca en los cruces de la sierra; pero de luz, calor y alegría en el íntimo consorcio de almas gemelas, en la fusión de ardientes deseos de humanidad, que nacen y se engendran en esta orfandad de retaguardia. Yo he visto

en éstos lares la confraternidad de seres unidos en el altruismo de gloriosos fines. Y he visto y he oído entre las algarabías, las risas y los cuidados femeniles, los reposados rostros de depuración fisiológica, ya disciplinados, con la cura de éste holocausto al espíritu, en los campos tranquilos del amor y del olvido a todo odio y a toda rencilla.

¡Hogar del herido y del combatiente! He aquí dos frases de presagio y permanencia. Va tienes tu isla de salvación. Y aquí, en tu hogar, recordarás a los tuyos en el mejor espejo de tu familia. Y aquí, en tu hogar, recibirás las caricias que necesitas. Y aquí, en tu hogar, te alentarán para tu destino glorioso y salvador. No faltes, no te retraigas a la permanencia en estos lugares que aquí te esperan con verdadero cariño fraternal.

Pero yo la sabéis, vosotros los que no sois heridos ni combatientes abulenses y provinciales de Avila, ya vive, ya existe el «Hogar del Herido y del Combatiente». Ya lo sabéis, regionales del territorio liberado, que en este rincón provinciano, como en otros muchos, medio clásico y medio moderno, existe ese simple rótulo sobre humilde balconaje que es todo un gesto y toda una exclamación nacional.

¡Hogar del Herido y del Combatiente! tras cuyo velo se congrega un diario una selecta juventud femenina para otorgar con sus trabajos y con su mimosa presencia bondades al espíritu del combatiente.

¡Hogar del Herido y del Combatiente! ¡Tabernáculo del mayor deber! espera de ti noble ciudadano: amor, protección y compañía; trilogio cristiano, trilogio español y trilogio patriótico.

Julián Moret.

Aquí está «Auxilio Social», esperando vuestras fichas azules, que es la contribución que la Falange pide; por la Patria el Pan y la Justicia

Central Nacional Sindicalista

Sindicato del Ramo de la Piel

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de cueros de ganado vacuno, que para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 11 de Abril próximo pasado dando la exclusiva de recogida a este Sindicato, que pueden facturarlos a nombre del mismo a la estación de Salamanca; cuyo pago se efectuará al contado, con arreglo a lo establecido por el Ministerio de Industria y Comercio en orden del 5 de Marzo del presente año (B. O. del 11).

Precios de los cueros sin administrar, sobre vagón:

a).—Cueros salados:
Hasta 8 kilos, 3 pesetas kilo, peso fresco.
De 8 y medio a 18, 2,50.
De 18 y medio a 30, 1,80.
De 30 y medio a 40, 1,60.
De 40 y medio en adelante, 1,50.
b).—Cueros en seco:
Hasta 3 kilos inclusive, 8,35 pesetas kilo.
De 3 a 7 kilos inclusive, 6,50.
De 7 a 12 kilos inclusive, 4,50.
De 12 a 16 kilos inclusive, 3,95.
De 16 en adelante, 3,60.

Sobre los precios anteriores podrán cargarse por gastos de administración 12 céntimos y medio por kilo en cueros salados, peso fresco, 15 céntimos por kilo en cuero seco.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los almacenistas y comerciantes del referido producto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 4 de Mayo de 1938. II año triunfal.—El delegado del Sindicato.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Quince mil belgas aclaman a España y al Caudillo

BRUSELAS, 10.—Se ha celebrado en esta capital un acto público en el Palacio de los Deportes con asistencia de más de 15.000 personas, organizado por el partido rexista para manifestar su simpatía a la España Nacional.

Antes del discurso del jefe del partido, el diputado señor Dalle que acaba de regresar de España arrancó del público entusiastas aclamaciones para el Generalísimo y la nueva España, cuando manifestó que traía el saludo de la España única que dentro de muy poco estará bajo la sola autoridad del general Franco.

El señor Degrelle jefe del partido al glosar estas frases dió lugar a nuevas y entusiastas ovaciones de un público que aclamó a España y a su Caudillo agitando banderas en medio de un entusiasmo que se prolongó durante más de diez minutos después de terminado el acto.

Puesto de honor para el arte de España

BURGOS.—En la próxima Exposición de Arte de Venecia, a la cual como es sabido concurrirá España, la sala de honor de la sección moderna estará consagrada a la obra del gran pintor Pedro Pruna que tan alto ha puesto el nombre de España con sus creaciones pictóricas y el arte decorativo con que colaboró en los bailes rusos de la Opera de París así como en el concurso Carggie de Pensilvania en el que hace dos años obtuvo el primer premio.

Para los mutilados de guerra

BURGOS.—En la secretaría de S. E. el Generalísimo se han recibido las cantidades de 2.000 pesetas, enviadas por los hijos de Miguel Ruiz S. L. de Burgos por conducto del general jefe de sexta región y de 3.003 pesetas remitidas por los hoteles de Burgos por mediación del comandante señor Parellada para que el Generalísimo las dedique a la compra de aparatos ortopédicos para los mutilados de nuestro glorioso Ejército.

Un periódico inglés da próxima la caída de Valencia

LONDRES.—Según el «Daily Express» que se ocupa de las operaciones militares en España, está próxima la caída de Valencia en poder de las tropas de España. El corresponsal especial de dicho periódico describe en una información—que no ha pasado, naturalmente, por la censura hispano-bolchevista—la forma en que se preparan los rojos para poner fin a la lucha de la que tan mal parados salen y agrega que la tercera capital de España espera con impaciencia y alegría la llegada de las fuerzas del Generalísimo Franco, que ha de poner fin a un largo período de sufrimientos y persecuciones.

Añade el citado corresponsal que muchos funcionarios del «Gobierno» rojo y sus familias han abandonado y abandonan Valencia, trasladándose a Alicante.

Los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, tienen ya preparados sus equipajes y saldrán de Valencia a bordo de un barco de guerra británico.

Aviso a los comerciantes madrileños

Se ruega a todos los comerciantes e industriales de los ramos de la alimentación, combustible y hielo de Madrid que se encuentren en la zona nacional, se dirijan con la mayor urgencia a la Comisión de Abastos del Ayuntamiento de Madrid en Valladolid, reseñando sus nombres y apellidos, domicilio, emplazamiento de los respectivos establecimientos, así como la clase de los mismos, enviando al propio tiempo dos fotografías.

Alemania en el primer puesto entre las naciones que importan productos italianos

ROMA.—Durante el pasado año, Alemania ocupó el primer puesto entre las naciones que importan los productos italianos, quedando a mucha distancia de las otras. El valor de los artículos importados en Alemania de Italia durante el año pasado llega efectivamente, a la cifra de 2.571.778 mil liras italianas, mientras en los tres años precedentes se llegó solamente a 1.617.427.213 liras italianas.

Durante el año 1937 Italia importó de Alemania más de la mitad de su consumo de carbón de hulla (más de siete millones y medio de toneladas sobre una adquisición en conjunto de casi 12,5 millones).

Entre los artículos italianos colocados en Alemania durante el año 1937 figuran casi 465.000 quintales de arroz, unos 10.300 quintales de quesos; unos 458.300 quintales de naranjas y mandarinas, casi 628.500 de limones, unos 33.476 de seda artificial y poco menos de 277.500 hectolitros de vino común en toneles, damajuanas, botellas y vagones-cisterna.—(USI).

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.